

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre venenido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA peseta línea.  
Insértense 6 no, no se devuelven los originales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.  
No se publica los días siguientes á festivos.

**PEREDA** OCULISTA  
Muro de la Penitencia, 8, entr.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4  
Gratis para los pobres.

**Gimnasio, Mercado, 4**  
**MAYORAL**  
ESPECIALISTA EN MASAJES  
Mercado, 4, pral.

**VARIEDAD DE JUGUETES**  
Cajas finas  
Confitería y Repostería  
DE LA  
**VIUDA DE GALVE**  
Estuches  
PORTALES, 30, LOGROÑO  
Especialidad en pastillas de café

No descuidéis, niños  
En los escaparates del comercio LA ANUNCIACION, SS. MM. los Reyes Magos, han hecho su apartado de juguetes para los niños que les escriban sus cartas, con que así no olvidarse y pasar pronto con sus papás para elegir lo que les venga y pedirselos enseñada.  
No confundirse, comercio de la NUNCIA, Mercado, 104 y 106.—Eugenio Amalric.

UN ABUSO  
**ASCENSOS MILITARES**

El mal es añejo en este país y constituye todo un sistema, un verdadero estado morboso que sólo podrá tener término mediante el uso de procedimientos radicalísimos, tal vez en extremo duros.  
No he de meterme aquí á tratar del concepto general de la recompensa en la milicia; por más que, dado el modo de ser de los ejércitos modernos, crea yo que ni como estímulo para el cumplimiento del deber es absolutamente necesaria, ni como medio de elevar el genio, ó siquiera el talento á las altas jerarquías y por ende al mando de las tropas en bien de la patria, toda vez que lo principal hoy es organizar la máquina de tan perfecto modo que baste la mediana inteligencia al servicio de la buena voluntad para manejarla. Ese fué el secreto de las victorias de Alemania en 1870, y será el mismo en todas las guerras futuras.

Tampoco recogeré estadísticas sobre la proporción que guardan las recompensas concedidas en nuestras guerras civiles y coloniales y las que se dieron al ejército alemán al fin de aquella para él gloriosísima campaña, y al ruso en 1873, y al turco y al japonés más recientemente, y ahora mismo al de la República norteamericana. Resultaría una desproporción enorme.  
Mi amigo y compañero el general Casola, quiso poner término al mal, suprimiendo los grados y empleos personales les, exigiendo para la concesión de ascensos por méritos de guerra el juicio contradictorio, y cerrando la salida á oficial de los sargentos que no acreditasen su suficiencia en las Academias militares. Todas las garantías, al parecer muy suficientes, que estableció en su ley, no han bastado para evitar lo que el Ministro de la Guerra denunciaba hace pocos días, y el mismo ejército es el primero en lamentar. Muchas recompensas, y lo que es peor, sin la justicia que debió presidir á su reparto.

En las guerras de 1869 á 1878 se llegó á establecer consuetudinariamente un régimen especial para otorgarlas, tan especial que consistió en que todo jefe u oficial las recibiera en el orden siguiente: grado, cruz roja del Mérito Militar y empleo. Para los heridos se alteraban estas reglas... y también para los hijos y parientes de algunos generales y de los personajes políticos y no políticos civiles.

Cuando un Cuerpo entraba en acción, mandábase formar propuesta de recompensas del 20, el 30 ó el 50 por ciento de la oficialidad y de la tropa, y para evitar discusiones y disgustos, en cada batallón ó unidad equivalente se llevaba un turno, por el cual se hacían las dichas propuestas incluyendo en ellas á veces, hasta á los oficiales, que, por cualquier causa accidental, no habían asistido á la acción; porque de no hacerse así, esos oficiales, si eran antiguos en el batallón, podían resultar de peor condición que los otros, puesto que cuando estuvieron en combate no les tocó ir propuestos. Cosa parecida se ha hecho, quizás con menos orden, en las guerras últimas; pero sólo para la masa general; pues como antes, no faltaron bulas para difuntos; es decir, para los favoritos.

No necesito encarecer lo antimilitar, en el verdadero sentido de la palabra, que es semejante sistema. Dijérase concebido expreso, para matar todos los entusiasmos bélicos de la oficialidad.

Con él, los oficiales impetuosos. Ávidos de distinguirse, verán inútiles sus esfuerzos si una mano protectora no les ayuda, y los demás, los que como dice la Ordenanza «se contentan regularmente con hacer lo preciso de su deber sin que de su propia voluntad adelanten cosa alguna» (art. 13, título XVII, tratado II), no se sentirán por cierto estimulados para proceder según previene el art. 3.º de las mismas Ordenanzas generales, si se halla en vigor un procedimiento merced al cual el día que les toque serán propuestos, aunque está en segunda línea y no realicen acto alguno extraordinario; y el día que no les toque ya pueden hacer prodigios de valor, que maldito lo que les valdrán, co-

mo no tengan la suerte de que les den un balazo.

Todo esto pide reforma; nuestros oficiales cumplen su deber, saben llegar al heroísmo sin el acicate del premio material. Tienen la natural y honrada ambición; el deseo legítimo de adelantar en la carrera, pero de seguro que son los primeros en condenar un régimen que sin recompensar el mérito efectivo, permite ó los excesos del favoritismo más inmoral, ó los favores de la más ciega suerte.

Si existiese el menor asomo de esperanza de que en las alturas del edificio militar había de prevalecer alguna vez la justicia, pudiera dejarse á la decisión sola y personal de los Generales en jefe, por propuesta de los Comandantes de unidades ó agrupaciones tácticas, la concesión de las recompensas; mas hablar de esto en España es ir contra la triste realidad y por los senderos del limbo. Aquí no hay más que un sistema posible: la supresión casi total de las recompensas en campaña al menos de la concesión de ascensos y de cruces pensionadas, reservando estas últimas como medio de compensar á los heridos las molestias sufridas.

Sólo debería conservarse la cruz de San Fernando, con los requisitos que para merecerla y otorgarla se exigen hoy, y exigiéndose la práctica del juicio contradictorio con mayores garantías aún, cuando se tratase de concederla á los generales en jefe. A las clases que hoy existen en esa Orden pudieran añadirse otras para premiar, con las mismas formalidades, aquellos actos de extraordinaria pericia que demostrasen la capacidad técnica superior del que los ejecuta, pues hoy puede darse el caso de que un oficial que defendía con 20 hombres una posición contra 3.000 no obtenga la cruz de San Fernando si, merced á las acertadas disposiciones que adoptó para fortalecerse, y lo bien que empleó los recursos de la táctica y del armamento, no le dejaron fuera de combate la tercera parte de sus soldados.

Debe suprimirse también la cruz de María Cristina; conservarse la de San Hermenegildo como testimonio de inmaculada historia militar, y modificarse la del Mérito Militar, por lo que respecta á los oficiales, reservando la blanca con pensión para los trabajos científicos y de índole análoga en tiempo de paz; y la roja, también con pensión, para los heridos en acción de guerra previa justificación de su conducta militar en el hecho de armas donde recibieron la herida.

Y para evitar que los oficiales que no van á campaña obtengan los beneficios que el mayor número de bajas producido por la guerra ocasiona en los ascensos, bastaría con disponer que las vacantes causadas por muerte en acción de guerra ó á consecuencia de heridas, y el 75 por 100 de las ocasionadas por defunción en el ejército de operaciones ó de resultados de enfermedad contraída en éste, se proveyeran por antigüedad rigurosa en los oficiales que dicho ejército formasen, reservándose las otras vacantes de causa natural para la oficialidad que permaneciese en destinos sedentarios.

Un general en activo.

**Sección de Haro**

A nuestros lectores

Reconocida por todos la inmensa gravedad de los males que pesan sobre esta desdichada España y la necesidad de acudir á su remedio, reformando radicalmente lo que resulta caduco é inútil, han decididos á las Cámaras de comercio españolas realizar el hermoso acto de Zaragoza, de donde han salido unos acuerdos capaces de regenerar y dignificar á la patria.

A imitación del comercio, los agricultores se disponen á reunirse en Asamblea magna, de donde saldrán seguramente ideas salvadoras.

Estas Asambleas, donde se reúne el nervio de la Nación, todo lo que es y significa algo, demuestran que todavía existen en esta tierra espíritus levantados y caracteres enteros.

Así, lejos de llorar nuestros desastres como débiles mujeres, nos erguimos valientemente, pidiendo lo que tenemos derecho á pedir: que se releguen al olvido sistemas desacreditados para dejar el paso libre á las ideas nuevas.

El periódico, verdadera enciclopedia de nuestro tiempo, es el encargado de propagar sin descanso estas ideas, hasta conseguir que el público se comprometa perfectamente de la verdadera importancia que encierran las conclusiones de las Cámaras de Comercio y las que se proponen para la Asamblea de Agricultores.

Nosotros, que hemos trabajado incansablemente en pro de este ideal, vemos con inmensa satisfacción que la clase productora más importante de Haro, los viticultores, no desoyen las desesperadas voces de socorro de la mayoría de los españoles, ni desconocen el peligro, todo lo contrario, se disponen á volar en socorro de sus compañeros, á lo que equivale la reunión que reñabámos en nuestro número del miércoles.

Ahora nos proponemos que el país se muestre por sí mismo, á cuyo efecto hemos solicitado de importantes é ilustrados cosecheros, industriales y comerciantes, se digan honrararnos con sus autorizadas opiniones acerca de las bases aprobadas por el Sindicato vitícola, que explicarán y defenderán para ilustrar al público.

Acceptada con entusiasmo nuestra idea, como de antemano suponíamos, empezaremos uno de estos días la nueva campaña, con el trabajo del notable abogado don Recaredo Sáenz de Santa María, autor de las bases citadas, explicándolas bajo el punto de vista general.

A este trabajo seguirán otros analíticos sobre puntos concretos, que nos han prometido los señores á quienes nos hemos dirigido.

También daremos á conocer en esta Sección, correspondiendo al inmerecido favor que el público nos dispensa, varios artículos de ciencias, artes y literatura, empezando mañana con uno muy notable, debido á la pluma del ilustrado escritor don Nicolás Acero y Abad, de las Reales Academias de la Historia y Ciencias Morales y Políticas.

**Noticias**

(Recibidas con un día de retraso)

El lunes volvió á reunirse el Sindicato Central de la Asociación de Viticultores para conocer y aprobar el Reglamento y Ordenanzas que para la constitución de la Comunidad de labradores de Haro ha redactado nuestro querido amigo don Recaredo Sáenz de Santa María.

Se aprobó en su totalidad, dando un voto de gracias á su autor.

Nosotros hemos de publicarlo íntegro por el interés que encierra, toda vez que es el único de esta clase que existe en España, y del cual podrán valerse en aquellas localidades que se creen centros de labradores, pero esperamos para hacerlo á que el señor Gamazo conteste á las preguntas que se le han hecho con objeto de aclarar algunos puntos oscuros de la Ley que autoriza la constitución de tales agrupaciones.

En la *Gaceta* del día primero del corriente, se anuncia la vacante de cabo de celadores nocturnos de esta ciudad, que en la actualidad desempeña interinamente Emeterio García.

Mañana tendrán lugar las juntas generales reglamentarias en «La Restaurada» y «La Artesana», para la aprobación de cuentas y elección de las directivas.

Por la noche se cree que se dará un baile de invitación en «La Artesana».

El día dos, pasaron por la estación, en el tren de las 12 tres repatriados, á los que se les socorrió como de costumbre.

También han sido socorridos los siguientes soldados de esta provincia: Federico Sierra, de Santurdejo, al que se le dió de comer y se le pagó el coche hasta su pueblo; José San Millán, de Leiva, y Bonifacio Gramontaine, de Hervias.

La comidilla de estos días en todos los círculos no es otra que la referente al escándalo monumental del domingo; en la planta bajo de un aristocrático casino, promovido por el impetuoso carácter de su presidente, que pretendía imponer su voluntad en un asunto delicadísimo y que ha de dar mucho juego, sin tener en cuenta un contrato perfectamente legal que tiene firmado.

Hemos visto una enérgica protesta suscrita por distinguidos socios, la que se presentará en la junta de mañana.

Celebraremos que el asunto se arregle satisfactoriamente para ambas partes.

Durante el pasado mes de diciembre, hubo en esta ciudad el siguiente movimiento de población:

20 nacimientos, de ellos 10 varones legítimos, 9 hembras legítimas y una ilegítima.  
19 defunciones, 11 varones y 8 hembras.  
Matrimonios, 7.

También el domingo, y por tercera vez, quedó desierta la subasta para la corta de 300 chopos en la pradera de de Fuente del Moro.

Se está procediendo al arreglo de la sala de subastas del Ayuntamiento, para lo cual se han derribado los tabiques de la Antecaldería.

Aguilera

**La Asamblea de Zaragoza**

Leemos en *Mercantil de Aragón*: «Cogemos la pluma bajo la impresión de afirmaciones vertidas por una personalidad saliente de la junta ejecutiva de la Asamblea, impresión halagüeña, reveladora de bienandanzas.»

A no ocurrir trastornos inesperados, puede tener por seguro que la labor realizada por las Cámaras de Comercio fructificará muy pronto si no en todo en parte.

Cuando se halla el individuo muy cerca á encontrarse en presencia del Juez Supremo que aguilera sus obras, esfuerzase en proceder meritoriamente para procurar que el platillo de la virtud venza al contrario de la balanza. Sagasta ha visto que su vida no era muy duradera, y parece que no ha hallado inconveniente en patrocinar la obra de la regeneración, y quizá á tal modo de pensar obedezcan sus inclinaciones á favor de que al nuevo Gabinete le sirva de principal fundamento el general Weyler, defensor de las conclusiones adoptadas por las Cámaras de Comercio.

Pero en el caso de que un nuevo organismo sustituyera al actual en el poder, la junta ejecutiva de la Asamblea acudiría á Madrid para recordar sus aspiraciones, del propio modo y forma que lo hará á la actual situación, sino cumple sus compromisos en el término relativamente corto

que se le marcó, debiendo tenerse en cuenta, no sólo que el país se halla totalmente de acuerdo con las conclusiones aprobadas en Zaragoza, sino que la mayor parte de las Cámaras de Comercio que hoy constituyen la esperanza y el porvenir de la patria, vívian antes pobre y lánguidamente, y ahora esfuerzarse en dar muestras de energía y virilidad; que donde no existían corporaciones de esta índole se abriga el propósito de establecerlas, cual sucede en Aragón, donde pronto funcionarán las de Huesca, Borja, Barbastro y Jaca, y por último, que las fuerzas productoras se hallan tan íntimamente ligadas con la Asambleas de Zaragoza, que son muchas las regiones de España que se muestran decididas á imitar el hermoso ejemplo de Cataluña, la cual no ha tenido inconveniente en manifestar por boca de sus más genuinos representantes, que se halla decidida á todo por la salvación de España, inspirándose en el criterio y en las tendencias que no ha mucho tiempo se marcaron en la capital de la antigua Coronilla.

Afortunadamente para todos, no está muy lejano el día en que nuestra patria marche por rumbos que la hagan merecedora de ser aquella tierra del heroísmo y de la gloria, y si así no fuera, conste que en la Asamblea de Zaragoza se adoptaron secretamente acuerdos radicalísimos que constituyen la garantía de sus conclusiones, acuerdos que indudablemente la nación llevará á la práctica, si no quiere llegar al límite de la ruina y del oprobio.»

**La dominación de Filipinas**

Ha sido hecho general el levantamiento de los indígenas en las más considerables islas del archipiélago, coincidiendo con la evacuación de las mismas por las fuerzas españolas.

En Joló, en Tumbao (isla de Mindanao), y sobre todo en la capital de Panay, Ilo Ilo, nuestros cazadores se han visto obligados á sostener rudos choques y á castigar á los insurrectos antes de verificar el desembarco. Tiempo ha habido en efecto, en los dos largos meses empleados en la negociación del tratado de París para que los tagalos de Luzón, directores del movimiento y muy interesados en que su dominio sea el que reemplaza allí al de Castilla, se hayan preparado para conseguirlo, anticipándose en todas partes, menos en Manila, á los norteamericanos.

El Gobierno federal ocupa en estos momentos, en lo que concierne á Filipinas, una posición muy difícil. El ha asumido la soberanía de aquel país, atributo que no puede menos de estar representado por alguien; él se ha comprometido por uno de los artículos del tratado de 10 de diciembre del 98 á obtener de los tagalos, y súbditos suyos en derecho, la libertad de muchos millares de prisioneros españoles, incluso centenares de frailes y de empleados civiles.

Sin embargo, pasa el tiempo, y la soberanía de los Estados Unidos en Filipinas aparece cada vez más nominal y fantástica, y los deberes solemnemente contraídos quedan sin cumplir. El cautiverio de los cristianos para conseguir rescate se está practicando en gran escala en países del dominio de la República fundada por Jorge Washington, ni más ni menos que se practicó en Argel y en Túnez en el tiempo de las Repúblicas berberiscas por los Barbarroja y los Draguts. Cercano está el momento en que, desauciada por Aguinaldo mis Clara Barton, cuya mediación parece que ha solicitado nuestra Cruz Roja, surja en la Península un émullo de San Juan de Mata ó de San Raimundo de Peñafort, que funde nueva orden religiosa, al estilo de los mercenarios ó de los trinitarios, destinada al rescate de cautivos cristianos en países de dominación anglo-sajona que, según los diarios de ese idioma, caminan al frente de la moderna civilización.

Los hechos conocidos autorizan para sostener que los Estados Unidos en Oceanía son hoy impotentes para el desempeño de la misión que se han atribuido y para el cumplimiento de los compromisos de índole internacional que acaban de contraer.

Puede presumirse que, más que la libertad de los prisioneros españoles en poder de Aguinaldo, preocupa al Gobierno de Washington la actitud de tagalos y visayos, en todas partes armados y anticipándose á ocupar las plazas y posiciones fortificadas que evacúan las tropas de España. Un movimiento tan general y tan bien combinado, signo es de que la población indígena, ya convencida de que no se le otorgará el régimen del protectorado, ni otro más que el ley militar, se prepara y dispone á la resistencia. En Ilo-Ilo halláanse ya frente á frente y á punto de llegar á las manos las fuerzas marítimas y terrestres del general Miles y los insurrectos visayos, en inteligencia con los de Luzón, que se han posesionado de la plaza. De ese choque que amaga en Ilo-Ilo pudiera deducirse una verdadera guerra de conquista emprendida por los Estados Unidos con el archipiélago magallánico, que durase tanto como la de los indios seminolas de la Florida, ó la de los *maoris* en la nueva Zelanda.

La actitud de España es, de hoy en adelante, la de simple testigo de esos sucesos. Nuestro último interés en Filipinas consistió en probar que verificábamos con perfecta buena fé la evacuación militar

de las islas, y ese objeto lo hemos conseguido.

*Sans esprit de retour*, de modo definitivo abandona y cede España aquella rica colonia. Hemos civilizado y cristianizado á seis millones de indios y les hemos gobernado en paz durante más de tres siglos, hasta tal punto, que se juzgan capaces de copiar al Japón, dándose un Gobierno propio. Pero no hemos creado en aquellas regiones intereses españoles sino en muy corta escala, ni hemos difundido allí nuestro idioma, por lo que no podemos prometernos de parte de aquellos pueblos de razas asiáticas otra cosa más que un pronto olvido.

**Manifiesto republicano**

El partido republicano de Málaga reuniendo en junta general, ha aprobado unas bases, que precedidas de algunos razonamientos, publica en forma de manifiesto. Son las siguientes:

1.º Afirmar una vez más que sólo dentro de las soluciones y doctrinas republicanas puede hallar la nación el término de sus males; porque como en Francia después de Sedán, una República de orden es la única que dada la irreductible división aquí también entre nosotros de los partidarios de la forma monárquica en dinásticos y legitimistas, habrá de unir á todos los españoles de buena voluntad, alejando por un lado las amenazas reaccionarias y por otro los conflictos de la pavorosa revolución social.

2.º Convocar de nuevo á los correligionarios de Málaga para tratar en una reunión política del manifiesto de la Cámara del Alto Aragón como el más completo de los formulados hasta hoy y adoptar, una vez conocido dicho manifiesto, acuerdos relacionados con la crítica situación del país.

3.º Excitar al partido republicano de Madrid y todas las provincias para que celebren análogas reuniones y exponga á la consideración pública sus puntos de vista en el particular.

4.º Recabar de las representaciones del partido el compromiso solemne ante la opinión de cumplir sin género alguno de excusas un meditado plan orgánico de reformas que favorezcan y promuevan el desenvolvimiento de la nación en todos sus órdenes, interesando á todas las clases sociales, la agrícola, la industrial, la mercantil, el trabajador, el maestro, etcétera; para que todos penetrados de su misión social y de sus deberes políticos y civiles contribuyan por igual al resurgimiento de España y colaboren como participantes en la común obra.

5.º Trabajar para que bajo tales supuestos se realice una amplia concordia de todos los republicanos entre sí y con todos aquellos elementos que procuren la salvación de la Patria, proscribiendo por ahora como ociosa toda discusión de principios hasta que, planteadas las reformas que por el país se consideren de interés urgente y primordial, haya llegado el momento de adjetivar el régimen de la República.

**Noticias de Cuba**

Según telegrafían de Washington, al principio de la guerra de Cuba, cuando los norteamericanos pretendían aparecer como muy filántropos, un centenar de colegios de los Estados Unidos se comprometieron á mantener y dar educación gratuita á dos cubanos por cada centro docente.

Los estudiantes cubanos fueron tratados sin consideración en esos colegios, y esta noticia ha producido gran desagrado en Cuba.

De Filadelfia dan cuenta de la distribución que se ha hecho de las tropas norteamericanas en la isla de Cuba.

El ejército actual de ocupación se eleva á 32.458 soldados y 1.456 oficiales y jefes.

16.919 se hallan en la Habana; 7.405 en Santiago de Cuba y 3.654 en Matanzas.

La isla de Cuba se ha dividido en siete circunscripciones, y es comandante general de ella, el general Brooke.

Es grande el descontento que en Santiago de Cuba existe contra los norteamericanos y aumenta de día en día.

Las últimas noticias indican gran agitación popular con motivo de la orden que ha recibido el gobernador de la plaza de que todas las noches recoja los productos de la aduana y los envíe después á la Habana.

Los comerciantes protestan contra esta medida, porque los ingresos de aduanas son los únicos con que se cuenta en aquella población; y si se envían á la Habana se paralizarán todos los servicios y quedarán sumidas en la miseria más de 2.000 personas que diariamente son socorridas.

En Nueva York se han recibido noticias poco satisfactorias.

Máximo Gómez se niega á llevar á cabo el desarme de las fuerzas cubanas, si no se le garantiza previamente el reconocimiento de la independencia de la isla.

Se sabe que no es grande el número de cubanos que se deciden á reconocer el protectorado yanqui.

Por último se dice que la ocupación norteamericana en la isla de Cuba durará tres ó cuatro años.



# Telegramas

### DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 5

Fundan los silvelistas sus esperanzas en ser poder en breve por las desesperadas gestiones del señor Silvela para conseguir su unión con el general Polavieja y sus huestes.

El día de Reyes asistirá á Palacio el general Weyler acompañado de numerosos generales.

El general Ríos ha recibido del Gobierno español autorización para que pueda obtener la libertad de los prisioneros que tienen en Filipinas los tagalos, entendiéndose directamente con ellos.

Los conservadores de la Unión, se hallan animadísimo, asegurando que cuentan ya con la cooperación de Polavieja y de sus amigos.

Continúa el señor Sagasta en sus conferencias para solucionar la crisis.

### EN NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 5—6 t.

#### Consejo de ministros

Se ha verificado en Palacio un Consejo de ministros.

Al salir dijeron éstos que había tenido escasa importancia, reservándose los asuntos tratados.

Sin embargo se sabe que quedó acordado en principio conceder un amplio indulto á los condenados y procesados por delitos políticos.

#### El desarme

Se asegura que el emperador de Rusia irá á Roma en la primavera próxima, con objeto de defender personalmente la necesidad del desarme europeo y mientras no sea posible, el compromiso de no aumentar las fuerzas militares de las naciones.

#### De Filipinas

El general Ottins trata de impedir colisiones entre insurrectos y norteamericanos para cumplir las órdenes de los Estados Unidos.

Según telegramas de Manila que publican los periódicos de Roma se considera inminente la ruptura de las hostilidades entre los tagalos y los yanquis.

#### La política

Hoy se muestran más esperanzados los silvelistas de alcanzar el poder. Afirmar que todas las seguridades de los liberales se dirigen á crear una atmósfera artificial para hacer creer á la Reina que no causaría extrañeza en el país la continuación del señor Sagasta en el poder.

Los liberales siguen creyendo que no habrá crisis total á pesar de las ilusiones que se hacen los conservadores.

#### BOLSA

COTIZACIÓN		de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado.	54'60	54'35	54'35
» » exterior.	65'00	64'60	64'60
» » amortizable.	59'85	59'70	59'70
Cubas 1886.	65'00	65'00	65'00
» 1890.	47'75	47'75	47'75
Aduanas.	44'55	44'55	44'55
Filipinas.	90'00	90'20	90'20
Banco de España.	65'00	67'00	67'00
Cambio con París.	388'00	389'00	389'00
	33'50	34'60	34'60

#### Los amigos de Weyler

Se da dicho que los generales amigos del general Weyler trataban de hacer un acto político con motivo de la recepción militar en Palacio el día de Reyes, presentándose todos reunidos á la Reina, para que apreciase la fuerza de que disponía el general Weyler.

Este ha desmentido la noticia diciendo que ninguno había propuesto tal manifestación.

#### El indulto

La Reina ha firmado el decreto de indulto á los presos y procesados por delitos políticos.

Desconocense aún los detalles.

#### Retraso

Por efecto de los temporales de los días pasados, se ha retrasado la llegada de algunos de los barcos que conducen tropas.

En las oficinas de la Trasatlántica aseguran que no hay motivo para inquietarse por la suerte que hayan podido correr los barcos, á pesar del natural retraso, pues los temporales no han sido muy grandes.

#### Los generales

Se ha celebrado una nueva reunión de los generales, en la cual quedaron casi ultimados los trabajos á que se dedican.

#### El programa de las Cámaras

Se asegura que entre los señores Silvela y Polavieja se han establecido compromisos solemnes respecto al programa que han de aplicar en el Gobierno, y que mediante esos compromisos ha quedado establecida la unión de ambos.

El criterio del programa acordado es el mismo que el de la Asamblea de las Cámaras, y se adoptan la mayor parte de sus conclusiones para traducirlas muy pronto en leyes.

Una de las reformas que antes se aplicarán será la supresión de los ministerios de Ultramar y Marina, la creación del de Agricultura, Industria y Comercio, y la separación de las marinas de guerra y mercante.

También se establece una amplia descentralización económica y administrativa.

En breve se hará público este programa y la unión de los señores Polavieja y Silvela.

#### Otro reformista

El señor Romero Girón ha redactado ya el decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar, y lo pondrá á la firma de la Reina antes de plantearse la crisis.

Madrid, 6—3 m.

#### De Filipinas

Telegramas de carácter oficial recibidos de Manila dan cuenta de haber desembarcado en dicha capital el general Ríos y su estado mayor con armas, conferenciando seguidamente con el general americano Ottins, el cual se lamentó de que los españoles evacuaran la plaza de Ilo Ilo antes de la llegada á ella de las tropas americanas, inoportunidad que pone en grave conflicto á los americanos y tagalos rebeldes.

Ottins le aseguró al bizarro y pundonoroso general Ríos que está gestionando la libertad de los prisioneros españoles.

#### No están solos!

Dicen de Lisboa que la en reunión celebrada por las mayorías de las Cámaras portuguesas el Presidente del Gobierno lusitano declaró que en caso de ocurrir conflictos internacionales, no se verían completamente solos los portugueses, pues tendrían naciones amigas que les amparasen.

#### Desde Nueva York

Comunican desde Nueva York noticias que confirman que está dispuesto el Gobierno de los Estados Unidos á apresar al cabecilla Aguinaldo si los rebeldes filipinos no deponen las armas inmediatamente.

En una proclama del general Ottins se anuncia que los Estados Unidos se han posesionado del Archipiélago filipino.

#### Otra vez grave

El eminente tribuno don Emilio Castelar ha vuelto á sufrir retroceso en la enfermedad que viene padeciendo, y según opinión de los médicos que le asisten, los cuales están mal impresionados con la salud del enfermo, se halla en malísimo estado.

#### Con todo rigor

El Gobierno yanqui ha resuelto obrar con todo rigor con los insurrectos filipinos que se mantengan en armas contra la dominación de los americanos en el Archipiélago filipino.

#### Choque de vapores

Telegrafían de Londres diciendo que en Jaimonth (Inglaterra) han chocado dos vapores uno francés y otro inglés viniendo ambos á pique y pereciendo ahogados doce marineros.

#### No era verdad

Dicen de Viena que el príncipe Víctor ha desmentido los rumores de haber preparado ni ocurrido ningún complot contra el Gobierno francés.

### SATURNINO ULARGUI É HIJO

#### BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

#### SUBASTA

### en el Monte de Piedad

El domingo próximo, 8 del corriente, á las 10 de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupa el mismo, la de todos los efectos de ropas, alhajas y relojes que no han sido desembastados ni renovados y cuyo vacante terminaba en 31 de octubre próximo pasado.

La relación de objetos, se hallará de manifiesto en la tablilla colocada en la fachada del excelentísimo Ayuntamiento y en la del establecimiento, y los objetos para que los examine el público, en el Monte de Piedad, á las horas de oficina de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, desde esta fecha. Logroño, 4 de enero de 1899.—El Administrador, Galo del Pozo.

### José Moreno

Oficial que ha sido del Banco de España en Cuba

Oftrece sus servicios á los comerciantes é industriales en lo referente á escritorio, comisiones ó cualquier desempeño adecuado á su capacidad. Informarán Compañía, 2, primero.

#### Venta de dos heredades

Un olivar de dos fanegas en Cuesta de los Lirios, y otra heredad de tierra blanca de una fanega y sis celemines. Informarán San Agustín, 9, pral.

#### Pedro Lapuente, mecánico

Hace toda clase de arreglos en bastones, paraguas, sombrillas, acordeones, aristas y otros objetos. También tiene telas para paraguas. No confundirse, Muro de las Escuelas, 46, entresuelo.

#### TIENDA DE QUINCALLA DE MACARIA ELIZONDO

Gran surtido en sedas, hilos, algodones, tijeras, navajas, cuchillos, guitarras, bandurrias, relojes, despertadores y todo lo concerniente á esta clase de comercio.—Mercado, 112, junto á la fuente del Boto.

### BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

### Serie A.

y de la serie B igualadas á la serie A.

### ANUNCIO

Veniendo en 1.º de febrero próximo el cupón núm. 6 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las obligaciones serie B, núms. 93.749 al 150.000, igualadas á las de la serie A por Real decreto de 8 de febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los corresponsales designados ya en provincias.

Las obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 31 de diciembre último, como también las de la serie B igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 29 de diciembre último, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de febrero, de 9 á 11 y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona, 3 de enero de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artinano.

#### Comisionados en Logroño, Herrero y Riva

#### Habitaciones

En la calle del General Zurbarano se arriendan un piso principal, un segundo y un entresuelo. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

#### Modista

Leonor Ugarte, ofrece sus servicios Mayor, 26, 2.º.

### Tártaros FAUSTINO ANTOLIN,

representante de los señores Pons y Llopart, hace saber á su clientela que la casa que tiene la honra de representar es la muy acreditada de los señores Arriaga, expresados, habitantes en Barcelona, donde hace ya largos años trabajan en este comercio, habiendo establecido nuestra sucursal para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, 6, tercero.

### AVISO AL PÚBLICO

Los señores Serapio Sáenz y compañía, sociedad mercantil legalmente establecida en esta plaza, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que, teniendo que construir edificio propio en el término de Rambulque, jurisdicción de esta ciudad, y no pudiendo atender con la solicitud que hasta ahora lo han hecho á los dos establecimientos denominados «La Cooperativa» y «La Guindalera», á interín se termina dicho edificio en que se refundirán éstos, seguirán al frente del segundo («La Guindalera»), desde donde continuarán las mismas operaciones que hasta el día y servirán á domicilio en igual forma que hasta ahora. También advierten á sus clientes de fuera y dentro de la población, que en dichos establecimientos no ha tenido ni tiene ingerencia ni participación alguna ningún comercio de la capital como ha asegurado algún comerciante con objeto sin duda de dispersar á los parroquianos.

#### Se arrienda

un cocal para almacén ó tienda, sito en la calle de San Agustín, núm. 19. Informarán en la carpintería frente á dicho local.

#### Lecciones

Francisco Gan, Bachiller, da lecciones de Latin y Castellano, y también de Geografía, á domicilio ó en su casa, Plaza de la Constitución, núms. 6 y 7, segundo.

#### Se vende

buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

### PIANOS

#### GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

#### Gran, Via, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros. Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicita.

#### ALMACENES

#### de CARBON de PIEDRA y COQ DE

#### Ezequiel Lorza y Farias

Rodriguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

#### Heredades en venta

Una en la jurisdicción de Logroño, término camino de Cangas, junto al campo de maniobras del regimiento de ingenieros, de cabida de diez fanegas de tierra, majuelo de 8 años. Otra en el mismo camino, llamado los Pasos, majuelo de 8 años, de cabida 18 fanegas de tierra, regadio, y otra en el camino viejo de Fuenmayor, de tres fanegas de tierra, majuelo de ocho años. En la Admon. de este periódico darán razón.

### Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Novedades en adornos para señoras y niños

### de José Urresti

Fortales, 92, junto á la librería de «El Eiojano». Inmenso surtido de pieles blancas, negras y de color, mongolias, mongolinas, muñones, cisnes, plumas, remates y toda clase de adornos.

### Agua de Colonia superior

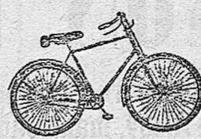
Para el dolor de muelas, irritación de los ojos y perfumar la ropa, no tiene rival. Elegantes botellas de tres, seis y doce onzas, medio y un litro, á 3, 5, 10, 14 y 28 reales con casco.

### Licor odontálgico

Con un frasco que dura tres meses usándole según prospecto, se calman al instante los dolores de muelas y se tiene la boca siempre sana y limpia. Frasco, 4 reales.

Productos premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

De venta en Logroño, farmacia de Lanzagortia y en Cascaete (Navarra), en la de su autor, don José Martialay.



### Bicicleta

Se vende una neuemática por 25 duros, en La Velocidad. Calle de Soria, informarán.

#### CASA DE COMIDAS

### de Palomares

Calle de San Bias, número 20

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Se ha recibido en esta casa un gran surtido de vinos y licores de las fábricas más acreditadas de España, cuyas clases y precios son los siguientes:

Ron . . . . .	botella 2 pta.
Jerez superior . . . . .	1'75
Idem fino . . . . .	1'75
Moscatel de Málaga . . . . .	1'75
Vino rancio fino de Aragón . . . . .	1
Id. id. id. id. media botella	0'65
Cognac superior . . . . .	botella 1'50
Ron semicillo . . . . .	1'50
Anisete fino . . . . .	1'50
Escatón . . . . .	1'75
Ojén superior . . . . .	1'75
Carabanchel . . . . .	1'75
Zarzaparrilla . . . . .	2'50
Id. . . . .	media botella 1'25
Id. . . . .	botella 1'75
Creman de todas clases . . . . .	cántara 5
Vino elarete y tinto superior . . . . .	cántara 5

En la misma casa se venden los acreditados Bollerones de MÁLAGA á 4 pesetas kilo, y se sirven comidas á precios económicos.

San Bias, 20.—PALOMARES

# TAPAS

### para «Blanco y Negro»

las hay de la misma casa de Madrid en la encuadernación y centro suscripciones de Carlos Gil

Mercado, número 37, Logroño.

También las hay para toda clase de obras y revistas de España y del extranjero, y se suscribe á las mismas.—Mercado, 37, Logroño.

#### REUMA

Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniguer*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21, Teléfono núm. 57, farmacia.

#### Venta de una casa

en Cenecero, con sus corrales y una cueva, como de la pertenencia de los herederos de José María Bargañón, mediante subasta pública que tendrá lugar el día 8 de enero próximo, en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo.

#### NODRIZAS

Hay una que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de la Brava, 10. Hay una de 35 años y leche de ocho días, que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de Burgos, casa del señor Nágara, 3.º Hay una primeriza, de 17 años, soltera, leche de 20 días, para criar en casa de los padres de la criatura. Es de inmejorables condiciones. Informarán en esta administración.

#### Panteones

Los hay hechos de venta y se construyen de encargo á precios económicos.—Ruperto Verger, Mayor, 142, casa de la viuda de Cebazón.

#### ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera. SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón; de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzetas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

#### Zarzaparrilla Lanzagortia

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mercado, 63, farmacia.

#### Acontecimiento literario

En la librería de «El Riojano», se ha recibido el almanaque de «La Ilustración», 2 pesetas, y el de las Conferencias de San Vicente de Paúl, 30 cént.

EL SEÑOR

**DON PEDRO APELLANIZ Y GANCHEGUI**

**FALLECIÓ Á LAS 7 DE LA MAÑANA DE AYER**

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

*habiendo recibido los Santos Sacramentos*

R. I. F.

Su desconsolada esposa doña Fermína Herreros y Ruiz, su hermano don Juan Apellaniz y Ganchequi, hermana política doña Teodora Arrieta, sobrinas doña Magdalena y doña María Apellaniz, primos y demás parientes; Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago el Real, hoy viernes, á las once menos cuarto de la mañana, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Barriocepo, núm. 3, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de enero de 1899.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

**MAZAPANES DE SOTO**

DE VENTA EN EL ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

**JOSÉ SÁENZ**

Legítimos bacalaos Langa y Escocia.—Completo surtido en higos pasas, aceitunas, quesos y demás artículos del ramo.

Compañía, 16 y Colegio. 2

**AGUAS DE FUENTE-CALIENTE (Viranda de Ebro)**

Se venden en la Farmacia de Martínez Iniguer, Mercado, 21, al mismo precio que en el Balañarrio. Se reciben frescos todas las semanas.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

*En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las*

**CÁPSULAS SERAFON**

**DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucalipto!

SASTRERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA  
DE  
**RAMON PONS**  
Sagasta, núm. 3, Logroño

**GRAN SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES DE INVIERNO**

Confección de camisas y calzoncillos á la medida; Venta de géneros de punto, de lana y algodón; Pañuelos de seda, hilo y algodón; **Paños, cuellos y pecheros TELA MEY**; Artículos de piel; Paraguas; Bastones; Bisutería; **Dentifrico ODOL**; Guantes; Boquillas de ambar; **OPAL PASTA**, para quitar manchas; **PAR-CHES WASHUTE**, para estirar los callos; Perfumería; Maletas; Cepillos de todas clases.  
Los mejores impermeables de la marca «El Gallo».

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quita-manchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

**Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país**

**JOSE BELLO**

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacao, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalao, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelitas, fideos, tocino, pimiento molido, azafrán, manteca, anís, y cereales.

Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, á gusto del consumidor tanto en precios como en clases.  
El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.

Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

**ULTRAMARINOS FINOS DE BLASCO E HIJO**

En este establecimiento acaban de recibirse quesos frescos superiores de todas clases, como son Roquefort, Gruyere, enmental, nata, brie, Portsalut, bola, crema de la crema, Roncal y Valcarlos; peladillas de Alcoy, mantecadas de Astorga, bizcochos frescos de Torrecilla, ricos bombones suizos y galletas de todas clases.

Mortadela en trozos y latas fresca, langostinos, salmón, langosta inglesa, calamares, besugo, merluza, percebes, bonito, lanzón y sardina trufada y en aceite.

**MANTEQUILLA FRESCA DANESA SURCHOIX, SALADA Y DE REINOSA  
LICORES FINOS DE TODAS CLASES**

Depósito de vinos finos de mesa de Ulargui, Bazán, Sicilia, Chateaud Reid, Heredia y otros.

**SAN BLAS, número 3 (antigua casa de Ojolindo), LOGROÑO**

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:** Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas  
**de SALUSTIANO MARRODAN**

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**

de mi invención. Rulos todo hierro para molar oliva. Desgranadoras de café. Amasadoras mecánicas. Sobadoras para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**

DE TORRES DUNOZ.—San Marcos, número 11.—MADRID  
**estomacal y antirreumático**  
Se vende en cajas á 0'50 y 1 pta., latas que resultan más económicas á 5.  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0'50 la caja.

**CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS**

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contienen medicamento peligroso. Depósito en Logroño, D. Pablo Fernández, Mercado, núm. 8.—Haro, Farmacia de D. Julián Medina.

Precio de la caja, 1'50 pesetas.

**COLEGIO DE NIÑAS DE LAS SEÑORITAS MARTINEZ ZAPORTA**

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33  
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ  
LOGROÑO

Vino superior de Lanciego á 4'50 ptas. cántara y 30 cts. litro

Se vende en el Establecimiento de horticultura y semillas **DE M. RIPA** TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO **SE SIRVE Á DOMICILIO**

**La Gran Bretaña** ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calceterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

**Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces** Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados. ÚNICA CASA EN LOGROÑO **LA GRAN BRETAÑA** CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** de PAÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**COMPANÍA HAMBURGUESA Sud-americana**

Vapores corcos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes. 33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B. 8.ª; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. DOCTOR MORALES, Carretas, 29, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos. Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

**CAMISERIA 25.000 CORBATERIA**

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuza, fajas higiénicas y pantalones interiores. Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14. Género de punto Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases. PAÑOLERÍA de hilo y seda.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro ante, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

**PORTALES, 28, LOGROÑO**

Línea de vapores Serra y La Flecha Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanánimo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ALICIA	13 de enero de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle 19. Teléfono número 37.—Santander

**El Estómago Artificial O POLVOS DEL DR. KUNTZ**

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta, y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, presión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7'50 la caja; á pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.